

**COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS S.A. ESP –
COLVATEL S.A. ESP**

ADENDA No. 2 A LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS GAA-036-2022

Objeto de la solicitud privada de ofertas GAA-036-2022

La Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. ColvateL S.A. E.S.P. está interesada en contratar los “servicios técnicos y especializados, bajo la modalidad de B.P.O, para la elaboración de la nómina dirigida al pago de los salarios de los empleados de COLVATEL ubicados en Colombia, ajustándose a la normatividad laboral colombiana, así como el servicio de nómina electrónica para cumplimiento a la Resolución No. 000013 del 11 de febrero y modificada por la Resolución No.0037 del 05 de mayo de 2021” de conformidad con el alcance y condiciones de la presente solicitud privada de ofertas, los anexos y el Manual de Contratación de COLVATEL.

Objeto de la adenda

La Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. – COLVATEL S.A. E.S.P., procede a MODIFICAR los siguientes aspectos de la Solicitud privada de ofertas GAA-036-2022:

PRIMERO: Del capítulo 1 “CONDICIONES GENERALES”, se modifica el **numeral 1.8** “cronograma”, en el sentido de **ampliar el plazo de evaluación de ofertas por parte de ColvateL y las fechas subsiguientes**. Como consecuencia de esta modificación, en adelante el numeral 1.8 “cronograma” quedará de la siguiente manera:

ETAPA	FECHA, HORA Y MEDIO
Envío de la Solicitud privada de Ofertas a través de correo electrónico y/o publicación en la página web de la compañía: www.colvateL.com en el siguiente link https://www.colvateL.com/corporativo/contratacion/invitaciones-abiertas/	12 de julio de 2022 a través de correo electrónico y/o publicación en la página web de la compañía
Plazo máximo para solicitar aclaraciones a los términos de la Solicitud privada de ofertas.	15 de julio de 2022. Al correo electrónico procesosdeinvitacion@colvateL.com
Plazo para dar respuesta a las solicitudes recibidas.	21 de julio de 2022 mediante correo electrónico y/o publicación en la página web de la compañía www.colvateL.com en el siguiente link https://www.colvateL.com/corporativo/contratacion/invitaciones-abiertas/
Fecha y hora límite para presentación de ofertas y anexos.	25 de julio 2022. al correo electrónico. procesosdeinvitacion@colvateL.com hasta las 5:00p.m.
Plazo de evaluación de ofertas por parte de ColvateL.	Hasta 28 de julio de 2022



Plazo de los oferentes para entregar las solicitudes de declaración o subsanación	29 de julio de 2022 hasta las 5:00 p. m. al correo electrónico procesosdeinvitacion@colvotel.com
Negociación	02 de agosto de 2022. (si aplica) El link de conexión se enviará por correo electrónico
Adjudicación o declaratoria de desierto	03 de agosto de 2022 mediante correo electrónico y/o publicación en la página web de la compañía www.colvotel.com en el siguiente link https://www.colvotel.com/corporativo/contratacion/invitaciones-abiertas/

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2022.

RICARDO MORA CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL ALTERNO

FIN DE LA ADENDA No. 2



Certificado N° SC8864-1

